



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0029 -2023-A/MPS**

Chimbote, 03 ENE. 2023

## VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial del Santa como órgano de Gobierno Local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y Constitución Política del Estado;

Que, el Art. 20°, numeral 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que son atribuciones del Alcalde Designar y Cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, el señor Alcalde en uso de sus Atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades ha dispuesto Designar como Sub Gerente de Presupuesto de la Municipalidad Provincial del Santa a la **CPC Francisco Sebastián Briones Cercado** a partir del 03 de enero del 2023;

Que, estando a lo expuesto y amparado a las facultades conferidas por el Art. 20° Numeral 6) y 7) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR al CPC. FRANCISCO SEBASTIAN BRIONES CERCADO a partir del 03 de enero del 2023, en el cargo de confianza SUB GERENTE DE PRESUPUESTO de la Municipalidad Provincial del Santa.**

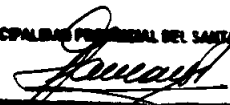
**ARTICULO SEGUNDO: DAR POR CONCLUIDA** la encargatura del Econ. Pedro Adolfo Zela Casaverde en el cargo de confianza de Sub Gerente de Presupuesto de la Municipalidad Provincial del Santa, en consecuencia, déjese sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 0492-2021 A/MPS de fecha 16 de agosto de 2021, por los considerandos expuestos.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFÍQUESE al CPC. FRANCISCO SEBASTIAN BRIONES CERCADO con la presente Resolución de Alcaldía, para los efectos de ley.**

**ARTICULO CUARTO.** - Encargar a la Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

## REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

C.C.  
Unidades Orgánicas  
Archivo

  
Ing. Luis Fernando C. Guerra Alar  
ALCALDE